



Lorenzo Córdova va contra "Plan B" por considerarlo regresivo



en la historia del país.

Sobre este tema, denunció que dicha iniciativa dinamita el "edificio democrático" que ha permitido al país tener el periodo más amplio de estabilidad política, gobernabilidad democrática y paz pública.

"Hoy se publicó, esta madrugada, en el DOF, la que quizá sea la reforma electoral más regresiva de la historia del país, enraizada en fobias y en rencores del pasado, construida sin los consensos mínimos que todo cambio en las reglas del juego debería tener para garantizar la adecuada recreación de la democracia y aprobada sin la mayor deliberación y como en esta sala del Consejo lo hemos podido constatar una y otra vez, con un absoluto desconocimiento por quienes la validaron de sus contenidos", adelantó.

Es por esta razón por la que adelantó que recurrirán a todas las instancias legales a su alcance, a través de todos los medios jurídicos, para impedir que esta reforma destruya lo que tanto trabajo le ha costado edificar a la sociedad mexicana.

En ese sentido, aseguró que en el inicio de la batalla jurídica contra el "Plan B" cuentan con la razón, la justicia y la Constitución de su lado.